

**Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nayarit
Subdirección General de Centros de Desarrollo
SGCD**

Nombre y descripción

Platicas de prevención, atención y orientación a niños niñas y adolescentes.

Es un trámite que se realiza en el Programa de Atención para Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo (PANNAR), que tienen como propósito llevar a los niños, niñas, adolescentes, padres de familia y docentes del estado de Nayarit la información acerca de cualquier acto y/u omisión que afecte o vulnere sus derechos, con el fin de salvaguardar su integridad física, emocional y psicológica. Las pláticas que se impartirán son: Prevención del acoso escolar, Promoción del buen trato, Promoción y difusión de los derechos de la niñez (participación infantil), Prevención de riesgos psicosociales (adicciones), Prevención de embarazo en adolescentes, Prevención y erradicación del trabajo infantil, Prevención del abuso sexual infantil, Prevención de explotación sexual y trata de niños, niñas y adolescentes.

Estado:

Nayarit

Modalidad:

N/A

Tipo de solicitud:

Servicio

Homoclave:

NAY/SIDIFEN/SGCD/003

Plazo de respuesta:

Una semana

Fundamento jurídico

Reglamento interno del SIDIFEN 2022, Artículo 48
Manual de organización del SIDIFEN 2019 Páginas 55-58
Reglas de Operación DIF Nacional

¿En qué casos se debe realizar?

Ante de la necesidad de conocer y sensibilizar a un grupo se debe solicitar las pláticas de: prevención del acoso escolar promoción del buen trato, promoción y difusión de los derechos de la niñez (participación infantil) prevención de riesgos psicosocial.

Pasos a seguir

- Elegir la temática que se requiera en la institución educativa
- Solicitud por escrito de parte de la institución educativa mencionando la temática que requieren dirigido a la dirección general de DIF Estatal
- Llevar el oficio la Dirección General de DIF estatal,

Requisitos

- Solicitud por parte de las instituciones educativas y público en general

Formas de presentación

Escrito libre

¿Quién debe de realizar el trámite?

- Planteles Educativos o quien requiera el servicio

¿Qué obtengo?

El Programa de Atención para Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo (PANNAR) realiza acciones de prevención y atención para disminuir los factores de riesgo e incrementar los factores de protección, asociados a las problemáticas específicas o emergentes que enfrentan niñas, niños y adolescentes.

Tipo de persona

Ciudadano

Vigencia

Tiene Vigencia: NO

¿Cuánto cuesta?

Costo Mínimo: \$ 0 --- Máximo: \$ 0

Descripción: Gratuito

Lugares de Pago: N/A

¿Requiere visita de campo?

NO

Criterios de resolución

Disponibilidad de personal para impartir las pláticas, verificación de disponibilidad de transporte, verificar horario y calendario de servicio.

¿Dónde realizar el trámite?

Oficina	Dirección
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	Tepic, Colonia: Ciudad Industrial, Calle: Boulevard Luis Donald Colosio, CP: 63173
Albergue Alimenta la Esperanza DPS-DIF	Tepic, Colonia: Periodistas, Calle: Juan de la Barrera, CP: 63196
Canales de atención	
Presencial	
Teléfonos	
311 129 5106	
	311 129 5107

Funcionario

Nombre	Cargo	Correo
Ing. Sara Alejandra Sánchez Gómez -DIF	Subdirector	subdireccion.administrativa@dif-nayarit.gob.mx

La legalidad, veracidad y la calidad de la información de la presente ficha de trámite es estricta responsabilidad de la dependencia, entidad o empresa productiva del Estado que la proporcionó al ser autoridad responsable de la gestión del trámite en virtud de sus atribuciones y/o facultades normativas.